

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO: 12.097

FECHA: 31/12/2015

VISTOS MEMO N. 1214 DEL 31/12/2015 - SUBDIR. DESARROLLO SOCIAL IDDOC 3003017
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

FONDOS EXTERNOS

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
76029126-9	COMERCIAL FENIX LIMITADA	593.436
MOTIVO	ADQ. 05 CAMAROTE 1 PLAZA FUTALEUFU Y 10 COLCHON 1 PLAZA A15D18, PARA EL PROGRAMA MIGRANTES VULNERABLES, PEDIDO N. 4172. U/SUBDIR. DESARROLLO SOCIAL (FONDOS EXTERNOS). ADJUNTA FACTURA N. 6271 DEL 22/12/2015. p.v. (QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301004	CTA. CTE. 61-91120-0 PROG. SEGURIDAD		593.436	76029126-9	
1140513029	Prog. de Promocion y Asistencia Social de	593.436		-	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y PPTO.	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

04 ENE 2016